MINISTERIO DEL INTERIOR
TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA
REPUBLICA ARGENTINA

MUNICIPALIDAD DE E. CASTEX

16-05.1949

Febrero 25 de 1949.-

Al Excelentisimo Señor Gobernador de
La Provincia de Buenos Aires y
Presidente de la Convención Nacional
CASA DE GOBIERNO
LA PLATA

De mi mayor respeto:

En mi calidad de Comisionado Municipal de este pueblo, me dirijo a V.E. para pedirle que en la nueva Constitución se facilite la celebración de un Concordato entre el Gobierno Argentino y la Santa Sede, eliminando las clausulas impédimientos de la Constitución del año 1853.-

Rogando a Dios por el feliz exito de la Honorable convención Nacional, saludo a V.E. con la consideración mas distinguida.-

ANTONIO RODRIGUEZ
Comisionado Municipal

REPUBLICA ARGENTINA - MINISTERIO DEL INTERIOR - Municipalidad de Eduardo Castex - Territorio Nacional de la Pampa